



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

21/2017

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal los juegos "EPADE" 2017, que se realizarán entre el 04 y 09 de abril en Tierra del Fuego, en las tres ciudades de nuestra Provincia.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 111' /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 05/04/2017.-

co

E. ALEJANDRO BERON
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia